BASES PARA LA PARTICIPACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL.-

La Asociación Deporte y Trasplante España, asociación sin ánimo de lucro, creada en el año 2009, es la organizadora de los Juegos Nacionales para personas trasplantadas y en diálisis. Esta organización no sería posible sin el concurso de los patrocinadores y colaboradores, voluntarios, etc. Es de justicia reconocer que, sin el compromiso de las instituciones, fundaciones, asociaciones, clubes deportivos y empresas, que apoyan y colaboran activamente, este proyecto no sería viable debido al coste económico que ello supone y a las necesidades personales, materiales, y de infraestructuras que se precisan para el desarrollo del amplio abanico de modalidades deportivas que se realizan; por ello, vaya por delante nuestro más sincero agradecimiento a todos ellos.

Esta edición se corresponde con los IX Juegos Nacionales de Trasplantados, que tendrán lugar en la localidad de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) del día 27 de abril al 01 de mayo de 2019. En esta acogedora y preciosa localidad coincide este año la celebración del V Centenario 'Sanlúcar y la Primera Vuelta al Mundo', desarrollada por el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

EL OBJETIVO.-

Los Juegos Nacionales de Trasplantados constituyen el marco inigualable para la convivencia, la competición y el estímulo dirigido a todas las personas trasplantadas, en diálisis, y en lista de espera para trasplante a través de la actividad física y el deporte (cada uno a su nivel). La actividad física constituye un elemento muy importante, antes y después del trasplante, en la **recuperación** desde tres puntos de vista fundamentales: el físico; el emocional; y el social.

Por supuesto, manifestar nuestro eterno agradecimiento y rendir homenaje a todos los donantes y sus familias, y a todas las personas, sanitarios y no sanitarios, que forman parte de esta cadena de vida que constituyen estos férreos eslabones, que son, la donación y el trasplante.

Todo ello nos lleva a la consecución de un objetivo común, la concienciación de la sociedad sobre la necesidad de la donación de sangre, órganos, tejidos, y médula.

"SIN DONANTES NO HAY TRASPLANTES",

"HOY PUEDES SER DONANTE, Y MAÑANA RECEPTOR"; ¡¡¡HAZTE DONANTE!!!

LOS PARTICIPANTES.-

Participantes son todas aquellas personas que quieran y deseen disfrutar y compartir, con su presencia, en esta Fiesta de la Vida.

Dentro de los participantes existen un tipo de personas diferenciadas, los competidores. Los competidores serán aquellas personas, trasplantadas o en diálisis, que desean tomar parte en las competiciones establecidas.

Para ser competidor es preceptivo; ser una persona trasplantada o en diálisis; trasplantados de órgano sólido (riñón, hígado, corazón, pulmón, páncreas, intestinos) y/o de médula ósea (alogénico), que hayan sido **trasplantados**, como mínimo, **UN (1) AÑO antes del inicio de los Juegos** (27 de abril de 2019) o, en el caso de estar en **diálisis**, haber transcurrido, al menos**, SEIS (6) MESES desde que**

se inició la diálisis, en la fecha de inicio de los Juegos (27 de abril de 2019); y ser español, aunque también podrán participar deportistas trasplantados de otras nacionalidades.

Será condición imprescindible para competir, contar con la debida autorización médica, por escrito, de la Unidad de Trasplante donde se realizó el mismo, o de la Unidad de Seguimiento del órgano/médula trasplantado en la que pase las revisiones periódicas.

LA PARTICIPACIÓN EN LOS JUEGOS NACIONALES DE TRASPLANTADOS CONLLEVA LA ACEPTACIÓN DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES O ESTIPULACIONES.

LA INSCRIPCIÓN Y SUS PLAZOS.-

Todas las inscripciones (competidores y no competidores) se realizarán on-line.

Los plazos para realizar las inscripciones serán los siguientes:

INICIO DEL PLAZO: 18 de febrero de 2019

FIN DEL PLAZO: 24 de marzo de 2019

- ✓ Toda persona quedará inscrita en los Juegos una vez que abonen íntegramente la cuota de inscripción y la organización verifique que cumple todos los requisitos necesarios exigidos para tomar parte en la competición.
- ✓ Se entenderá que una persona (competidor, o no competidor) toma parte o participa en el evento, tras recoger la acreditación y/o dorsal que le haya sido asignado. Los competidores en las pruebas serán considerados como tales, cuando se personen en el área de la competición y esté presente a la hora que se determine para el inicio de la prueba.
- ✓ El abono de la cuota de inscripción supone y da derecho a los participantes a tomar parte en el evento.
- ✓ Corresponde al organizador, en exclusiva, determinar todas las cuestiones relacionadas con la competición deportiva y demás cuestiones relacionadas con el desarrollo del evento.
- ✓ El importe de la cuota de participación en el evento será determinado por la organización, quien publicará debidamente las cuotas correspondientes según la inscripción seleccionada por los interesados. Los inscritos tendrán derecho a que le sea entregado un justificante del pago de la inscripción al momento de formalizar la misma.

POLÍTICA DE CANCELACIONES.-

1) Una vez abonada la cuota de participación, se retornará la misma al participante únicamente si la prueba no llegase a celebrarse por decisión del organizador, salvo que medie un caso o supuesto de los previstos en el apartado siguiente.
2) No se retornará la cuota de participación, ni todo ni parte, en el supuesto de que:
    a. las pruebas fuesen suspendidas por decisión del organizador por la existencia de supuestos sobrevenidos fortuitos o de fuerza mayor no imputables a la organización (entre tales supuestos quedarían incluidos -entre otros- los correspondientes a la climatología, concurrencia de desastres relacionados con la naturaleza; etcétera).
    b. las pruebas fuesen modificadas en cuanto a su formato, diseño, características, distancias o circuitos.
3) En los casos en los que el participante, una vez inscrito, solicite la baja y/o renuncie a tomar parte en el evento (con independencia de las causas o motivos aducidos por su parte), se le aplicarán las condiciones de devolución -plazos, cuantías / porcentajes, etcétera- de la cuota de participación que, en su caso, figuran a continuación:
    a. Para cancelaciones realizadas entre 15 de febrero y el 24 de marzo, se reintegrará el 100% de lo abonado.
    b. Para cancelaciones realizadas entre el 25 de marzo y el 31 de marzo, se reintegrará el 65 % de lo abonado.

c. Para cancelaciones realizadas entre 01 de abril y el 10 de abril, se reintegrará el 20% de lo abonado.
d. A partir del 11 de abril, no se procederá a retornar al participante cantidad alguna satisfecha por su parte en el momento de inscribirse.
e. El pago de las cantidades correspondientes a "reintegros" será realizado a través del mecanismo y plazo determinado por el organizador. El organizador se reserva el derecho de repercutir al participante los gastos bancarios que generasen en las operaciones de abono de las cantidades por devoluciones de cuotas de inscripción.

⚠ TODA CANCELACIÓN DEBERÁ SER SOLICITADA POR CORREO ELECTRÓNICO A nacionales@deporteytrasplanteespana.com . Recibida la solicitud de cancelación, se confirmará y comunicará al solicitante.

PAGO INSCRIPCIONES:

Se han habilitado dos formas de pago : Pago seguro con tarjeta (TPV), y Transferencia Bancaria.

Por su facilidad para quienes se inscriben, y para la Organización en el control de los pagos, rogamos utilices el pago con tarjeta. Si deseas hacerlo por transferencia bancaria, debes tener en cuenta que este pago sólo estará habilitado hasta el 19 de marzo de 2019, debiendo remitir el justificante de pago a nacionales@deporteytrasplanteespana.com

LAS PRUEBAS Y EL CALENDARIO.-

Las pruebas que se realizarán durante los IX Juegos Nacionales de Trasplantados serán las siguientes:

Atletismo: Carreras 60m (50 años o más), 100m (49 años o menos), 200 m, 400m, 1500m, 3000m marcha, relevos 4x100m. Lanzamientos bola, peso, jabalina y disco. Saltos altura y longitud.

Peso de los artefactos según grupos de edad:

HOMBRES	PESO	DISCO	JABALINA
15-17	5 Kg		
18-29	7.26 Kg	2 Kg	800 gr
30-39	7.26 Kg	2 Kg	800 gr
40-49	7.26 Kg	2 Kg	800 gr
50-59	6 Kg	1.5 Kg	700 gr
60-69	5 Kg	1 Kg	600 gr
70-79	4 Kg	1 Kg	500 gr
80+	3 Kg	1 Kg	400 gr

MUJERES	PESO	DISCO	JABALINA
15-17	3 Kg		
18-29	4 Kg	1 Kg	600 gr
30-39	4 Kg	1 Kg	600 gr
40-49	4 Kg	1 Kg	600 gr
50-59	3 Kg	1 Kg	500 gr
60-69	3 Kg	1 Kg	500 gr
70-79	2 Kg	0.75 Kg	400 gr
80+	2 Kg	0.75 Kg	400 gr

El peso de la bola será el de una bola de cricket (**156 gr** aprox.)

Bádminton: individual y dobles.

Ciclismo: 30 Km ruta y 10 Km crono

Golf: individual y parejas (Hándicap y scracht)

Mini Maratón: 5 Km. (Esta prueba estará abierta a la población de Sanlúcar)

Natación: estilo libre 25m, 50m, 100m, 400m (sólo participantes en el triatlón virtual) y relevos 4 x 25m, braza 50m, espalda 50m y mariposa 50 m.

Pádel: parejas.

Tenis: individual y dobles.

Tenis de Mesa: individual y dobles.

Petanca: individual y dobles. (Esta prueba estará abierta a club de petanca de Sanlúcar)

Dardos: individual.

CALENDARIO

ACTIVIDAD	LUGAR	DÍA 27ABR19 Sábado	DÍA 28ABR19 Domingo	DÍA 29ABR19 Lunes	DÍA 30ABR19 Martes	DÍA 01MAY19 Miércoles	LEYENDA Mañana… 🟡 Tarde…….. 🔴 OBSERVACIONES
LLEGADAS	Hotel Playa Ballena	🟡 🔴					
Ceremonia de apertura	Sanlúcar	🔴					
Atletismo	Estadio Sanlúcar				🟡		
Bádminton Indiv./dobles	Polideportivo Municipal			🔴			
Ciclismo 30Km y 10Km	Centro de Sanlúcar		⬜ →	🟡			Cambio fecha del 28ABR. al 29ABR.
Golf Indiv./Parejas	Campo Golf		🟡	🟡			Día 28 individual Día 29 parejas
MiniMaratón 5 Km	Centro de Sanlúcar	🔴					Prueba abierta a la población.
Natación	Piscina Municipal		🔴				
Pádel	Club de Pádel La Vía		🟡 ←	⬜			Cambio fecha del 29ABR. al 28ABR.
Petanca Indiv./Dobles	Paseo Jardín Botánico 1			🟡			Prueba abierta a club Sanlúcar.
Tenis Indiv./Dobles	Polideportivo Municipal			🔴			
Tenis Mesa Indiv./Dobles	Polideportivo Municipal			🔴			
Bolos y Dardos	Por determinar		🔴				Pruebas sin confirmar.
Asamblea y Ceremonia de Clausura	Hotel Playa Ballena				🔴		
SALIDAS	Hotel Playa Ballena					🟡 🔴	

Las categorías de los participantes se establecen según los tramos de edad y género que figuran a continuación (M= masculino; F= femenino):

ADULTOS	MENORES
M2 F2 (18-29 AÑOS)	B1 (5 ó menos AÑOS)
M3 F3 (30-39 AÑOS)	B2 (6-8 AÑOS)
M4 F4 (40-49 AÑOS)	B3 (9-11 AÑOS)
M5 F5 (50-59 AÑOS)	B4 (12-14 AÑOS)
M6-F6 (60-69 AÑOS)	B5 (16-18 AÑOS)
M7 F7 (70 ó más AÑOS)	

La ceremonia de apertura y la mini-maratón 5 Km, está prevista que se realice entre las 18:00 – 19:00 horas del día 27 de abril. (Este horario es aproximado).

Los horarios específicos de las pruebas, así como las instalaciones definitivas donde se desarrollarán las mismas, serán comunicados cuando sean confirmadas por el Ayuntamiento anfitrión.

Como carácter general, el horario de inicio previsto (puede sufrir modificaciones) de las pruebas será el siguiente:

- Por las mañanas: a las 09:00 h
- Por las tardes.....: a las 16:00 h

TRATAMIENTO Y CESIÓN DE DATOS PERSONALES. -

Todo participante, al momento de inscribirse, acepta los derechos de imagen, quedando informado y prestando su consentimiento para la incorporación de sus datos personales a los ficheros automatizados existentes en la organización, y al tratamiento automatizado de los mismos, así como de cualesquiera otros datos a que dicha entidad tenga acceso como consecuencia de su participación en la prueba.

La organización asegura, en todo caso, el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente que podrán ser ejercidos a través de solicitud realizada por correo electrónico (nacionales@deporteytrasplanteespana.com) acompañada de fotocopia de su DNI y dirigida al organizador.

El titular de los datos personales acepta que éstos puedan ser empleados por cualesquiera órganos o personal intervinientes en la organización del evento. Asimismo, acepta que tales datos personales puedan ser cedidos a terceras personas y/o entidades -al margen de la organización- siempre que dicha cesión resulte necesaria para el cumplimiento de disposiciones normativas que pudieran resultar de aplicación.

NORMAS GENERALES Y DISPOSICIONES DE APLICACIÓN. -

El competidor (deportista) conoce la existencia y contenido, entiende, y acata todas las normativas, reglamentos y disposiciones reguladoras que resultan de aplicación en la competición. Es responsabilidad del o de la participante informarse sobre las normativas, reglamentos, disposiciones, instrucciones, y cualquier otra regulación que resulte de aplicación en la competición. En este sentido serán de referencia las normativas oficiales de las federaciones correspondientes a los deportes que se realizan, si bien, por circunstancias especiales de tiempo/lugar, podrán adaptarse por la organización para el mejor desarrollo de todas las actividades previstas.

El competidor (deportista) se compromete a cumplir todos los acuerdos adoptados por la organización y su personal, por los delegados técnicos, por los jueces – árbitros, por los encargados, de los distintos deportes/pruebas, así como a las resoluciones que aquellos adopten en materias de su competencia.

El competidor (deportista) se obliga a velar en todo momento escrupulosamente por el respeto de los valores del deporte, manteniendo un comportamiento adecuado y preservando la buena imagen de la organización y su competición.

El competidor (deportista) de forma jurada y responsable manifiesta que no se encuentra sancionado ni incurso en ningún procedimiento sancionador en materias relacionadas con el deporte. Una vez inscrito, tan pronto se le imponga una sanción a través de una resolución que sea firme o simplemente ejecutiva establecida por una federación deportiva o cualesquiera otras entidades administrativas, tal circunstancia será puesta en conocimiento de la organización, quien, en tales casos, podrá, motivadamente, impedir la participación del deportista en la competición.

EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD. -

Los participantes eximen a la organización de toda responsabilidad por cualesquiera lesiones o daños físicos, materiales, o de otra clase, no imputables a una deficiente organización o funcionamiento.

Todo participante exonera a la organización de cualquier responsabilidad sobre los daños, deterioros, sustracciones, etcétera del material deportivo o personal de su propiedad.

El organizador es ajeno y no asume ninguna responsabilidad para con los participantes que se inscribiesen en el evento en relación con cualquier contratación (desplazamiento, alojamiento, etcétera) que por parte de éstos pudiera llevarse a cabo en relación con la asistencia al evento. Los participantes expresamente renuncian a llegar a reclamar a la organización cualquier gasto en que pudiera incurrir en relación con cualquier contratación (desplazamiento, alojamiento, etcétera) efectuada por su parte en el caso de que la competición no se llegase a celebrar.

En el caso de la exoneración de responsabilidad referida a los menores de edad, sus padres o tutores deberán firmar el documento (ver apartado “documentación”) relativo a dicho extremo e incluirlo, en el apartado habilitado al efecto, durante el proceso de inscripción

DERECHOS DE IMAGEN. -

Los participantes, en el proceso de inscripción on-line, confirmarán la cesión de los derechos de imagen según las condiciones allí expresadas, autorizando a la organización para la grabación total o parcial, y consiguiente explotación publicitaria en los términos más amplios como en Derecho sea posible, de su presencia o participación en el evento por medio de fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer, así como el derecho a darles uso

comercial, publicitario, etcétera, que considere oportuno, sin derecho a compensación económica alguna.

En el caso de los derechos de imagen de los menores de edad, sus padres o tutores deberán firmar el documento (ver apartado "documentación") relativo a los derechos de imagen del menor e incluirlo, en el apartado habilitado al efecto, durante el proceso de inscripción.

PROTECCIÓN DE LA SALUD. -

El competidor (deportista) declara que no padece contraindicación alguna para competir o practicar las disciplinas deportivas del evento, manifestando de forma responsable ante la organización que se ha sometido antes del evento a controles o exámenes médicos a fin de descartar que padezca lesión, enfermedad o problema de salud que impidan o siquiera desaconseje su participación en la competición. El competidor deberá incluir, en el proceso de inscripción, el preceptivo certificado médico de su Unidad de Trasplante o Unidad que lleve la revisión de su trasplante/diálisis.

MENORES DE EDAD. -

En el caso de que el competidor (deportista) inscrito sea menor de edad, éste manifiesta que cuenta con la expresa autorización de quien o quienes ostenten la patria potestad. En el caso de que fuese compartida entre varias personas deberá haberse obtenido la expresa autorización y/o consentimiento del resto de personas que compartiesen con él la patria potestad sobre el menor de edad inscrito en la competición.

Se recuerda que, Los padres o tutores deberán firmar e incluir en la inscripción los siguientes documentos debidamente cumplimentados:

1. Consentimiento informado de imágenes.
2. Exoneración de responsabilidad de menores.

DORSAL SOLIDARIO. -

De entre las tarifas de inscripción a estos Juegos Nacionales de Trasplantados, se ofrece la posibilidad de inscribirse a través de la tarifa denominada "dorsal solidario". Cualquier persona, participe o no físicamente en los Juegos, tendrá la posibilidad de colaborar,

¿Para qué se utilizará lo recaudado? Todo lo recaudado a través de esta tarifa "dorsal solidario" irá destinado, como donación, a una asociación que será acordada, de mutuo acuerdo, entre la Organización y el Ayuntamiento anfitrión.

VOLUNTARIOS. -

Convocatoria dirigida a las personas mayores de edad y estén dispuestos a dar una parte de tu tiempo libre, inscribiéndose como voluntario para las pruebas deportivas que se celebrarán en Sanlúcar de Barrameda, (Cádiz) con ocasión de la celebración de los IX Juegos Nacionales de Trasplantados, del 27 de abril al 01 de mayo de 2019.

La ayuda de los voluntarios es muy importante para el buen desarrollo de este tipo de eventos.

Los voluntarios únicamente deberán asistir a una reunión previa a la competición, y el día de la misma para realizar la labor encomendada.

SEGUROS. -

Los inscritos en los Juegos Nacionales de Trasplantados, estarán cubiertos por un seguro de Responsabilidad Civil (RC), y otro de accidentes, durante los días que cada uno participe en los mismos.

CLAÚSULAS GENERALES. -

Todo lo expuesto en estas Bases tiene la condición de derechos y obligaciones para las partes. En tal sentido, se consideran partes de la relación a estos efectos: el deportista que se inscribe en la competición como el organizador.

ENTREGA DE ACREDITACIONES Y DORSALES. -

La entrega de acreditaciones y dorsales se realizará el día 27 de abril, por la mañana, en el vestíbulo del Hotel Playa Ballena (Costa Ballena), lugar del alojamiento de los participantes.

La organización de estos IX JNT desea a todos los inscritos que disfruten de la convivencia y la competición, así como de la estancia en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, ciudad que con tanta ilusión y compromiso acogen este magnífico evento deportivo y social.

¡¡¡ VIVA LA VIDA !!!